

JUZGADO FEDERAL

Por estar así ordenado en los autos: MARTINEZ BLANCA ESTHER c/A.N.Se.S. s/Sumario; Expte. N° 1221/96, en tramite por ante el Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Francisco M. Miño, Secretaria Civil y Comercial, a cargo del Dr. Alejandro Hirtermeister, se hace saber a la Sra. Blanca Esther Martínez, L.C. N° 6.081.588, cuyo ultimo domicilio conocido es el de zona rural de la localidad de Arroyo Leyes, que se ha dispuesto mediante Resolución N° 114/08 de fecha 8/8/08 obrante a fs. 134 del referido expediente, regular los honorarios profesionales del Dr. Rouzic Tournon en la suma de pesos siete mil (\$ 7.000) por la intervención que ha tenido en la actuación de referencia. Santa Fe, 29 de Abril de 2013. Alejandro Hintermeister, secretario.

\$ 33 197590 May. 10 May. 14

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. del Trabajo de la 5ta. Nominación de Santa Fe en los autos caratulados: ARCE PEDRO c/PREVENCIÓN Art. S.A y Otros s/Accidente de trabajo; Expte. N° 966 Año 2008, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a los herederos del Sr. Arce Pedro, D.N.I. N° 7.676.528, a los efectos de que 3 días después de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Que para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe 28 de Diciembre de 2012. Previo a la pase a fallo: cítese y emplácese por edicto a los herederos de Arce Pedro, que se publicarán por tres (3) días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de la Provincia en esos Juzgados, para dentro de tres días de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Ma. Alejandra Cerqua de Pappa, Secretaria; Dra. Patricia N. de Petre, Jueza. Que el presente tramite goza del beneficio la gratuidad del proceso. Que el Dr. César D. Cabrera, Alfonso J. Cabrera, apoderados de la parte actora está facultado para el diligenciamiento del presente. Diligenciado que sea el presente se servirá devolverlo con lo actuado para constancias de autos. Alejandra Cerqua de Pappa, secretaria.

S/C 197585 May. 10 May. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados FIORANO, RAUL RUBEN s/Sucesorio; Expte. N° 848/2012, se ha dispuesto citar a los herederos y legatarios de Raúl Rubén Fiorano, D.N.I. N° 12.042.969, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. 7 de Mayo de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 197879 May. 10 May. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: OMAR TOMAS LEOPOLDO PANELO s/Quiebra; Expte. N° 324, Año 2013, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Omar Tomás Leopoldo Panelo, D.N.I. N° 12.142.841, argentino, mayor de edad, emplead en el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, domiciliada realmente en Torre 5, 6 piso, Dpto. D, Barrio el Pozo de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle Jujuy N° 3355, Dpto. 1 de esta ciudad lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Fdo.: Dr. Diego Aldao (Juez a cargo) - Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria a cargo). Secretaría: 30 de Abril de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 197583 May. 10 May. 16

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, con sede en San Gerónimo 1551, Santa Fe

de Santa Fe, en los autos caratulados: VILLALBA ALCIDES JULIO CESAR c/SALAVAGGIONE DE OLOCCO MARIA s/Usucapión, Expediente N° 1101/2012, hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: Santa Fe, 04 de abril de 2013. Proveyendo postulado del 03/04/2013: Agréguese los edictos acompañados. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a la demandada. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Roberto H. Dellamónica, Juez; Elio F. Alvarez, secretario. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y exhibe en los Estrados del Tribunal a efectos de ley. Secretaría, 24 de Abril de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 33 197558 May. 10 May. 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: MAIDANA, VICENTE MANUEL s/Quiebra, que tramitan por Expte. N° 74/2011, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previstos por el Art. 218 de la L.C. y Q. N° 24.522, regulándose los honorarios: a la Sindicatura C.P.N. María Rosa López en la suma de \$ 10.285.22 y al apoderado de la fallida Dr. Norberto Rodrigo Lisa en la suma de \$ 4.407.96, lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Santa Fe, 26 de Abril de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 197587 May. 10 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "YODICE, LUCIO DEL HUERTO s/Sucesorio"; Expte. N° 572/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Lucio del Huerto Yodice, D.N.I. N° 6.256.200, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según Ley N° 11.287 y Acordada del 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 30 de Abril de 2013. Carlos Buzzani, Juez; Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 45 197354 May. 10 May. 23

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial, Laboral de la ciudad Esperanza, se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes que fueran de don Pedro Schaab, D.N.I. N° 5.910.663, en los autos caratulados: SCHAAB, PEDRO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1729 Año 2012, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de éste Juzgado. Se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: Esperanza, 13 de Diciembre de 2012. Edictos por el término de ley (Art. 592 CPCC) en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. ...Notifíquese. Dra. Julia Collado (Juez); Claudia Brown, secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria.

§ 45 197537 May. 10 May. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: MEURZET, CRISTIAN DANIEL c/RODRIGUEZ, SILVIO LEONARDO y Otra s/Juicio Sumario; Expte. N° 439/12, se hace saber a la Sra. Claudia Patricia Ferreyra (D.N.I. N° 31.092.271), que con fecha 29.04.13 se ha dictado Resolución haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, se condena a la parte demandada a abonar a la actora, en el término de 10 días, la suma reclamada con más los intereses y costas del proceso. Se difiere la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Fdo.: Marini (Juez); Silvia Fertoni, secretaria. San Carlos Centro, 2 de Mayo de 2013.

§ 33 197571 May. 10 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de la Inst. C. y C. de Distrito Santa Fe, de la Quinta Nominación, de calle San Gerónimo 1551 P.B. de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento del causante, de este Juicio sucesorio, don José Emilio Chiapello, L.E. N° 6.250.266 CUIL 20-6250266-5, para que hagan valer los mismos, en el término y apercibimientos de ley. Expte. N° 214 - Año 2012 - CHIAPELLO JOSE EMILIO s/Sucesorio. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 01 de Febrero de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 197541 May. 10 May. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. y C. de Distrito Santa Fe, de la 5ta. Nominación, de calle San Gerónimo 1551 P.B., de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza, a todos los que as consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento del causante, de este Juicio Sucesorio, don José Emilio Chiapello, L.E. N° 6250266 CUIL 20-6250266-5, para que hagan valer los mismos, en el término y apercibimientos de ley. Expte. N° 214. Año 2012. Autos: CHIAPELLO JOSE EMILIO s/Sucesorio. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 01 de Febrero de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 197541 May. 10 May. 23

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rumualda Sosa, Doc. 2.368.190, fallecida en Santo Tome, en fecha 27 de Octubre de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados: "SOSA RUMUALDA s/Sucesorio", Expte. N° 163/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 197539 May. 10 May. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 4ta. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Walter Rafael Gauna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Autos: "GAUNA, WALTER RAFAEL s/Sucesorio y su acumulado", Expte. N° 1132/12; (Expediente Nro. 1236 - Año 2010). Santa Fe, 23 de Abril de 2013. Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez, Juez - María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 197605 May. 10 May. 23

Por disposición del Sr.: Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr.: Diego Raúl Aldao, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes, don Santos Rivero, L.E. N° 01.982.987, y doña Emelinda Ciprés, L.C. N° 02.395.769, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "RIVERO, SANTOS y CIPREZ, ERMELINDA s/Sucesorio", Expte. N° 656/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Abril de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 197589 May. 10 May. 23

Por disposición el Sr. Juez a/c Juzgado 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación Santa Fe, Secretaría de la Dra. Silvia Zabala de la Torre, en autos caratulados: "ZABALA EXEQUIEL FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. N° 183/2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Zabala Ezequiel Francisco, D.N.I. N° 31.718.775. Para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a la Ley 11.287 y el acuerdo ordenado de fecha: 7/02/1996. Acta N° 3. Fdo. Dra. Silvia Zabala de la Torre, secretaria. Santa Fe, 23 de Abril de 2013. María M. Romagnoli, prosecretaria.

\$ 45 197551 May. 10 May. 23

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados: "BORGATELLO, MARIA ESTHER s/Sucesorio", Expte. N° 180 - Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. BORGATELLO, MARÍA ESTHER, fallecido en fecha 07 de Noviembre de 2012, L.C. N° 5.133.089, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 19 de Abril de 2013. Tristán Régulo Martínez, Juez - Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 197624 May. 10 May. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don NORMANDO DOMINGO BOLATTI, D.N.I. N° 6.291.693 - CUIT N° 20-06291693-2, fallecido el día 20 de Enero de 2012, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "BOLATTI, NORMANDO DOMINGO s/SUCESORIO", Expte. N° 1181/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Juzgado. San Jorge, 20 de Marzo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 197625 May. 10 May. 23

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 13, Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Vera (SF) y en los autos caratulados: "DOPAZO JORGE ALBERTO c/DOPAZO ANTONIO y Otros s/Usucapión", Expte. N° 102/2012, se cita a Antonio Dopazo, Deadmid Aniceto Dopazo, Enriqueta Dopazo, Ledy Edgar Cattalin, Justo Vázquez, Lucas Vázquez, Ursula Vázquez, Orlando Roberto Godoy, Carlos Oscar Godoy, Filadelfia Godoy, Haroldo Oviden Pérez, Hipólito Monzón, Alberto Monzón, María Del Carmen Monzón, Silvia Estela Cabral, Beatriz Monzón, Gregorio Monzón, Raúl Monzón, Alcides Monzón, Pedro Monzón, Amado Monzón, Eugenio Monzón y Eduardo Monzón y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición bajo apercibimiento de rebeldía en la gestión promovida por el Sr. Jorge Alberto Dopazo, sobre adquisición de dominio por usucapión del siguiente inmueble: Una fracción de campo isla ubicada en Distrito Alejandra, Departamento San Javier, Provincia de Santa Fe, con una superficie de cuatro mil seiscientos noventa y dos hectáreas. Treinta áreas, ochenta y dos centiáreas y veinticinco decímetros Cuadrados - 4.692 has, 30 as, 82 cs, 36 dm²., lindando al Norte con isla fiscal, al Sur isla del Sr. Eugenio Favor, al Oeste con el Río San Javier por medio e isla fiscal y al Oeste con Arroyo Ubajay por medio e isla de Antonio Dopazo y otros e isla del Sr. Luis Angel Catalin, teniendo las siguientes inscripciones dominiales: Tomo 094, Folio 419, Nro. 22.745, Tomo 94, Folio 421, Nro. 22.747, Tomo 94, Folio 420, Nro. 22.746, Tomo 96, Folio 241, Nro. 11.240, Tomo 137, Folio 189, Nro. 24.469, Tomo 87, Folio 17, Nro 444, números de partidas inmobiliarias 620167/0000 y 620165/0000 del Registro General de la Propiedad de Santa Fe. Vera 25 de Abril de 2013. Jorgelina Yedro, Juez; Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 190 197568 May. 10 May. 14

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de Ley a los herederos, legatarios y acreedores los Sres. Oscar Juan Armando y/o Jorge Luis Armando, para que comparezcan para hacer valer sus derechos en autos: "Expte. CARENA, AMILCAR CESAR y Otros CARMANDO, FLORENTINO y Otros s/Apremio". Viviana Naveda Marcó, secretaria. Rafaela, 12 de Abril de 2013.

§ 33 197608 May. 10 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en autos: COMUNA DE LEHMANN c/RODRIGUEZ FIDEL EUGENIO y/o propietario y/o poseedores y/o herederos si los hubiere y/o quien resulte jurídicamente responsable s/Apremio, Expte. N° 488/2012, se cita y emplaza a los poseedores y/o herederos si los hubiere y/o quien resulte jurídicamente responsable del inmueble individualizado Padrón 562091/0004-6 para que dentro del término de ocho (8) días, opongan excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución, atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley N° 5066. Publicación sin cargo, conforme lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 22 de Abril de 2013. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 197639 May. 10 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en autos: COMUNA DE LEHMANN c/ROMERO OSCAR ALBERTO s/Apremio, Expte. N° 1892/2009" se cita y emplaza al Sr. Oscar Alberto Romero, para que en el plazo de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse la ejecución si aún no lo hiciera (Art. 7 y 28 Ley N° 5066. Notifíquese. Rafaela, 21 de Noviembre de 2012. Advirtiendo que se ha dictado por error el decreto de fecha 14/08/212, déjase sin efecto y en su lugar, decrétase: Cítese de remate a OSCAR ALBERTO ROMERO, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por 3 días, para que en el plazo de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse la ejecución si aún no lo hiciera (Art. 7 y 28 Ley N° 5066). Notifíquese. Fdo.: Dra. María José Alvarez Tremea, Juez; Dra. Carina Gerbaldo, secretaria. Publicación sin cargo, conforme lo normado por la Ley Provincial N° 3456 Rafaela, 04 de Marzo de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

S/C 197641 May. 10 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en autos: COMUNA DE LEHMANN c/RODRIGUEZ FIDEL EUGENIO y/o Propietarios y/o poseedores y/o herederos si los hubiere y/o quien resulte jurídicamente responsable s/Apremio, Expte. N° 488/2012, se cita y emplaza a los poseedores y/o herederos si los hubiere y/o quien resulte jurídicamente responsable del inmueble individualizado Padrón 562091/0004-6, para que dentro del término de ocho (8) días, opongan excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución, atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley N° 5066. Publicación sin cargo, conforme lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 22 de Marzo de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

S/C 197637 May. 10 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1322/11 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ESPINDOLA ROBERTO CARLOS s/Apremio", se cita por el presente al Sr. Roberto Carlos Espíndola, para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley N° 5066. Fdo.: Héctor Albrecht, secretaria. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 3 de Abril de 2013. Héctor R. Albrecht, secretario.

S/C 197569 May. 10 May. 14

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de Ley a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Luis Alberto Zabala, para que comparezcan para hacer valer sus derechos en autos: Expte. N° 938/2012 - "ZABALA, LUIS ALBERTO s/Sucesorio" - Viviana Naveda

Marco, secretaria. Rafaela, 22 de Marzo de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 197607 May. 10 May. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: CUARANTA IDEL ROSALIO - ACTIS BELQUIS MERCEDES s/Sucesorio, Expte. Nº 69/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Cuarenta Idel Rosalio (L.E. Nº 6.278.134) y doña Actis Belquis Mercedes (L.C. Nº 2.406.577), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales- Iniciado el 26/02/2013, profesionales Sergio Aye y Gervasio J. Operto, Secretario: Héctor Raúl Albrecht. Rafaela, 24 de Octubre de 2013.

\$ 45 197573 May. 10 May. 23

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Señora Jueza De Primera Instancia De Distrito

No 4 Laboral De Reconquista (SF) en los autos caratulados: "FLORES, OLGA y Otros c/ANIBAL MOSCHEN y HERMANOS S.A. s/Laboral", Expte. Nº 49 Año 2.013, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos y/o sucesores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Mario José Moschén, L.E. Nº 6.306.627, fallecido en fecha 01 de Mayo de 2012, para que dentro del término de ley comparezcan a éstos autos a hacerlos valer, bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 02 de Mayo de 2013. Corina Serricchio, secretaria.

S/C 197606 May. 10 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Alejandro Davies, D.N.I. Nº 16.613.567, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio de declaratoria de herederos caratulado: "DAVIES, RICARDO ALEJANDRO s/Sucesorio", Expte. Nº 885/2012.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 26 de Marzo de 2013. Carlos Manuel Agustini, Juez; María G. Gautero, secretaria. Celina R. Ulloa Casale, secretaria subrogante.

\$ 45 197548 May. 10 May. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Argentino Héctor Molina, D.N.I. Nº 6.345.843, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio de Declaratoria de herederos caratulado: "MOLINA, ARGENTINO HECTOR s/Sucesorio", Expte. Nº 551/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 24 de Abril de 2013. José María Zarza, Juez; Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 45 197546 May. 10 May. 23
